

¿Sirve el capitalismo para los países en desarrollo?

Rafael Termes

[Nota del Editor: Este artículo apareció en el número especial del XIII aniversario del Diario Expansión, del 27 de mayo de 1999. Esta reproducción fue autorizada por el Dr. Rafael Termes.]

A menudo, en los debates sobre sistemas económicos, incluso aquellos que aceptan que el capitalismo, o economía de libre mercado, es el mejor modelo para lograr el bienestar de las naciones, ponen en duda que este sistema que, a todas luces, produce los mejores resultados en los países más o menos desarrollados o industrializados, sea aplicable a las regiones sean de África sean de Iberoamérica- que se hallan en trance de desarrollo.

La misma duda se plantea el Papa Juan Pablo II, cuando, en el número 42 de su Encíclica "Centesimus Annus", se pregunta: ¿se puede decir quizá que, después del fracaso el comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que hacia él estén dirigidos los esfuerzos de los países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá éste el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil? Pero el Papa da una contestación rotunda, diciendo "Sí por el capitalismo se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva". Es verdad que, a continuación, el Papa advierte de las desviaciones erróneas en las que el capitalismo, como cualquier otra forma de construcción humana, puede incurrir y evidentemente los condena. Pero definido el capitalismo de la forma que lo hace, que es como lo definimos los partidarios del sistema, es evidente que el Papa no ve inconveniente en que se recomiende el capitalismo a los países del Tercer Mundo.

Esta es también mi opinión. A mí juicio no solamente es posible aplicar el capitalismo a los países en retraso, sino que la causa de su retraso es precisamente que nunca se haya aplicado a ellos el sistema de libertades, tanto políticas como económicas, que configuran el capitalismo democrático.

Aludiré, en primer lugar, el caso de África, donde, después de la descolonización, en la medida que las disputas tribales lo han permitido, sólo se han ensayado modelos socialistas, de carácter fuertemente intervencionista, con resultados catastróficos. Que la actual situación de pobreza de los países africanos, cuya deuda exterior constituye un grave problema, tanto para los deudores como para los acreedores, no es algo inherente a las características de estos países y de sus gentes, queda patente al observar que las pocas sociedades africanas basadas en la propiedad privada, el libre mercado, la libre iniciativa y la disciplina del beneficio, obtienen éxitos asombrosos en materia de elevación del nivel de vida de sus ciudadanos.

Podría poner algunos ejemplos. Me ceñiré al caso de Zimbabwe y Kenya e intentaré ilustrarlo con un ejemplo específico pero, a mí entender, significativo. Hace algunos años los ecologistas denunciaron el riesgo de extinción de los elefantes, habiendo logrado, para evitarlo, la prohibición del comercio del marfil. Esto no es solución la solución es privatizar los elefantes. Esta es la estrategia adoptada por Zimbabwe que transfirió a las tribus los derechos de propiedad, en especial los derechos de caza y la tasa por elefante muerto. El primer resultado fue el cambio de mentalidad. antes, la población local se quejaba de los

daños causados por "vuestros" elefantes, ahora, dice que "nuestros" elefantes deben ser protegidos y, al tiempo que cuidan de que no produzcan daños, los conservan. Kenya y otros países de África oriental optaron por la estrategia de gestión pública de los elefantes. La diferencia de resultados es formidable. En diez años, el número de elefantes de estos últimos países ha disminuido en un 50% en Zimbabwe, por contra, ha aumentado rápidamente, aunque con la prohibición lograda por los ecologistas, el marfil se vende peor y, por lo tanto, los naturales de Zimbabwe, estando menos motivados, cuidan menos de "sus" elefantes.

La distinta política adoptada en el caso de los elefantes no es más que un reflejo de los distintos modelos que imperan en Zimbabwe y en Kenya. Un solo dato lo pone de manifiesto. En Zimbabwe el 90% de la formación bruta de capital es de carácter privado, contra el 44% en Kenya. Los resultados en el nivel de vida no pueden ser más elocuentes tanto en dólares USA como en dólares de paridad de poder de compra, el PIB per cápita de Zimbabwe dobla el de Kenya, la relación en carreteras asfaltadas es del 3.5 a 1, en consumo de electricidad per cápita, de 6 a 1, en teléfonos por habitante, de 2 a 1, en ordenadores personales por habitantes, de 4 a 1, etc. Estos hechos prueban que los africanos son capaces de mejorar sus vidas si se da vía libre a la iniciativa privada y a la economía de mercado.

Dicho todo esto en relación con los países africanos, me extenderé algo más, por considerarlo de mayor importancia, sobre el caso de las naciones que un día fueron colonias españolas en América. En el momento de lograr su independencia, el modelo vigente en España, como en los restantes países europeos, era la monarquía absoluta en lo político y el mercantilismo en lo económico. El mercantilismo no es, propiamente hablando, un sistema de organización económica, sino más bien un expediente para el sostenimiento del estado absoluto que necesitaba grandes cantidades de dinero para sus políticas de expansión, frecuentemente mediante las guerras. El mercantilismo, al que podría llamarse capitalismo monopolístico de estado, basado en la fuerte imposición tributaria, la prohibición de importaciones y el subsidio a las exportaciones, era proclive a la creación de privilegios especiales que implicaban la creación de monopolios por merced o venta, concediendo el derecho exclusivo, otorgado por la Corona, de producir o vender ciertos productos o de operar en determinados ámbitos. Estas patentes se concedían a los aliados de la Corona o a aquellos grupos de mercaderes dispuestos a ayudar al Rey en la recaudación de impuestos. El resultado de estas prácticas, amén de la privación de las libertades políticas y económicas de los súbditos, no podía ser otro que el déficit fiscal, la quiebra del crédito público, la inflación y, con ella, la pobreza de los pueblos. El mercantilismo que, con el nombre de colbertismo, había llegado a su cenit en Francia, bajo el reinado de Luis XIV, pese a la reacción del pensamiento liberal, siguió imperando en toda Europa hasta bien entrado el siglo XIX. De forma que, tras el fracaso práctico de Jovellanos, el gran precursor del liberalismo español, cuando, reinando Fernando VII, entre 1810 y 1826, las colonias americanas se independizaron, lo que primaba en España era el mercantilismo. Los independentistas, mirando a la metrópoli, de la que con tanto afán se separaban, organizaron su independencia manteniendo la estructura político-económica de la España feudal y mercantilista, con los consiguientes monopolios y privilegios en manos de las clases dominantes. Esta situación, con escasas excepciones, se ha mantenido hasta el día de hoy, de forma que la mayoría de los países hispano-americanos se han visto dominados, a lo largo de los años, por grupos de intereses, continuamente o en forma rotativa asentados en el poder, lo cual, con el agravante de las periódicas perturbaciones del orden gubernamental y los desafortunados experimentos de raíz socialista o constructivista, ha supuesto la permanente exclusión de las verdaderas libertades políticas y económicas que estos países hubieran necesitado para su desarrollo.

Veamos ahora la otra cara de la medalla. A finales del siglo XVIII, el germen de lo que hoy llamamos Estados Unidos de América no era más que el conjunto de trece colonias de la mayor potencia europea, un país atrapado en la misma pobreza y subdesarrollo inmemoriales que los demás. En la época de su fundación, era por lo menos tan pobre como las colonias de España en América. Pero los fundadores de los Estados Unidos actuaron de manera muy distinta a como lo hicieron los iberoamericanos. Volviendo la espalda al modelo vigente en Gran Bretaña, que, desde luego, no era mejor que el español, y afirmando su creencia en que "todos los hombres creados iguales, han sido dotados por el Creador con derechos inalienables, entre los cuales están el derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad", crearon un nuevo orden secular, basado en la libertad de iniciativa y el gobierno limitado, bajo el imperio de la ley.

Dejo ahora, para no alargarme, de dónde sacaron el impulso los padres fundadores de los Estados Unidos para actuar como actuaron. Lo cierto, y lo que nos importa, es que el resultado, al día de hoy, de una y otra actuación está a la vista de todos. Y la causa no es otra sino que en el Norte se aplicó el capitalismo que, con todas sus limitaciones e imperfecciones, sigue aplicándose, mientras que en el Sur ni se aplicó en el origen ni se ha aplicado después. Pero, podía haberse hecho Iberoamérica disponía de los recursos naturales para ello es rica en petróleo, en zinc, en bauxita y muchos otros importantes minerales, sus tierras de cultivo y sus bosques tropicales son prolíficos. En contraste con esta abundancia, los primeros colonos de la Nueva Inglaterra se encontraron con un medio agrícola bastante duro las únicas riquezas que pudieron extraer del suelo norteamericano fueron el tabaco, las pieles, el maíz y más tarde el algodón. Esto prueba que si Iberoamérica no ha llegado a ser el más rico de los dos sectores del Nuevo Mundo, no ha sido por causas naturales, sino por la distinta naturaleza de los sistemas político, económico y cultural imperante en una y otra parte. El Norte, más subdesarrollado en el origen que el Sur, adoptó el modelo capitalista, mientras el Sur siguió con el mercantilismo.

Pero lo que no se hizo en los momentos de la independencia de las colonias iberoamericanas, ni se ha hecho después, puede hacerse ahora. De la misma forma que el Fondo Monetario Internacional, en su último informe anual, recomienda a España que no mire a sus colegas de la Unión Europea, porque no constituyen, ni de lejos, el modelo para el logro de sus objetivos que España debe proponerse, Iberoamérica no debe mirar hacia el modelo europeo sino hacia el de su vecino del Norte, adoptando, con todas las mejoras que estime pertinentes, las líneas esenciales del modelo cuyos resultados, entre los que destaca la situación de pleno empleo, han colocado a los Estados Unidos a la cabeza de todas las naciones del mundo.

Que esta línea de acentuación es posible, lo demuestra no sólo la historia de los orígenes de los Estados Unidos que, brevemente, he traído a colación, sino también, al día de hoy y dentro del propio continente, el caso de Chile, país que, gracias a haber adoptado hace ya tiempo el modelo de economía de libre mercado, en el ranking mundial de competitividad, que elabora anualmente el World Economic Forum, ocupa el lugar 18, no sólo por delante de todos sus colegas iberoamericanos, el segundo de los cuales, México, aparece en el lugar 32, sino también por delante de Austria, Francia, Suecia, Alemania, España, Portugal y Bélgica, entre los europeos.

Quod erat demonstrandum

**Publicado en *Tópicos de actualidad*, Año: 42, Febrero 2000 No. 863, CEES.
<http://www.cees.org.gt>**